

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. celebrada, el día 28 de julio.
- 2.-** Situación de gerencia y administración, toma de decisiones.
- 3.-** Estudio presupuestos 2.021
- 4.-** Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

PRESIDENTE:..... D. Nils Martínez Fernández
VICEPRESIDENTE: D. José Moreo Meca
SECRETARIO:..... D. Fernando Sánchez Muñoz
VOCAL: D. Salvador Ros Sánchez
VOCAL: D. José Miguel Cortina Peñas
VOCAL:..... D. Miguel Villora López
VOCAL:..... D. Aniceto García Rojas
VOCAL:..... D. Jesús Andreo Raja

(Representado por D. Aniceto García Rojas).

Dña. Matilde Hernández.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 28.07.2020

Se aprueba el acta por unanimidad, constando en acta que el punto número 7 “*Información de la situación laboral del personal de la E.C.*” obra la total negativa de los miembros presentes, con lo cual se aprueba el orden del día presentado, con la salvedad de este punto, ya que fue introducido irregularmente en el mismo.

Finalmente se aprueba el acta por unanimidad (con la salvedad anteriormente mencionada).

2. SITUACIÓN DE GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN, TOMA DE DECISIONES

Dada la situación actual de la administración de la E.C., desde el pasado 14 de septiembre, fecha de cese de la anterior gerente, y estando desde entonces Matilde Hernández, realizando todo el trabajo en solitario, se toma la decisión, por unanimidad, de que Matilde asuma las funciones de gerencia, abonándole para ello un plus en el salario por realizar labores de mayor categoría, así como facilitarle el acceso a todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento de la E.C.; asimismo se propone la incorporación de una auxiliar administrativo, Marta Isbert, ya que es conocedora del trabajo de la E.C. porque el año pasado estuvo contratada durante 5 meses, realizando esas labores, se propone hacerle un contrato de seis meses, se aprueba todo por unanimidad.

3. ESTUDIO PRESUPUESTOS 2.021.

Se presentan los presupuestos de gastos de la E.C. para el año 2.021. Se acuerda que hay que ajustar algunas partidas, se presentará el presupuesto final, ya perfilado, para la próxima reunión de junta de gobierno

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se comenta la situación laboral de los dos empleados de jardinería, cuyos contratos vencen en unos meses, siendo su labor necesaria en el tiempo para los trabajos de jardinería, se aprueba por unanimidad contratarlos indefinidamente, una vez finalicen sus respectivos contratos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:15 horas del 30/09/2020.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Ante las medidas sanitarias impuestas por la pandemia COVID19 en la Región de Murcia, se procede a guardar legales distancias, medidas, desinfección personal y el resto de imposiciones establecidas en la normativa que ampara el modo de actuar individual.